4. ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 donde se establece el deber de las Entidad Estatales, que durante la etapa de planeación se analice el sector económico relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, se presenta el estudio económico del sector realizado por el Instituto.

4.1 Análisis del sector

4.1.1 Económico

Identificado el objeto contractual, es indispensable estudiar el sector o segmento económico donde se desarrollará el objeto contractual y para eso es indispensable conocer la principal actividad económica del objeto contractual.

- ✓ **Clasificación de los servicios – UNSPSC (decreto 1082 de 2015)**

El objeto del proceso está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC así

Tabla 1. ***Clasificación UNSPSC***

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
70	12	20	Salud animal
70	12	17	Gestión ganadera

- ✓ **Clasificación actividad económica – CIIU (Rev. 4 A.C.)**

El Código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme - CIIU fue elaborado por la Organización de Naciones Unidas y la revisión 4 es una adaptación para Colombia elaborada y revisada por el DANE. Es una clasificación de actividades económicas por procesos productivos que relaciona unidades estadísticas considerando su principal actividad económica.[1]

Las empresas que desarrollan el objeto relacionado al contrato se ubican en las siguientes categorías:

Código CIIU	Descripción
7490	**Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.** Esta clase incluye: • La consultoría de agronomía.
7500	**Actividades veterinarias** • Las actividades de atención médica y control de animales en establecimientos agropecuarios. •Las actividades de asistentes veterinarios u otro personal auxiliar veterinario.

1 CIIU_Rev_4_AC2022.pdf Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia (2022) DANE, Información para todos.

	•Las actividades de diagnóstico clínico-patológico y otros diagnósticos relacionados con animales.
5813	**Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas** Esta clase incluye: • La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como: - Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros. - Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, con contenido para adultos, entre otras. - Edición de guías de programación de radio y televisión.

4.1.2 Aspectos económicos del sector

- ✓ **Índice ISE de las Actividades Económicas**

Acorde a la publicación del DANE, Boletín Técnico Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) noviembre, publicado el 21 de enero 2025, donde se analiza la evolución económica de la actividad económica del país, y donde se establece textualmente: *"El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica".*

Este indicador permite identificar la estacionalidad, la tendencia y el ciclo de la dinámica económica a lo largo del tiempo, a través de un análisis coherente y comparativo por medio de la información de las siguientes series:

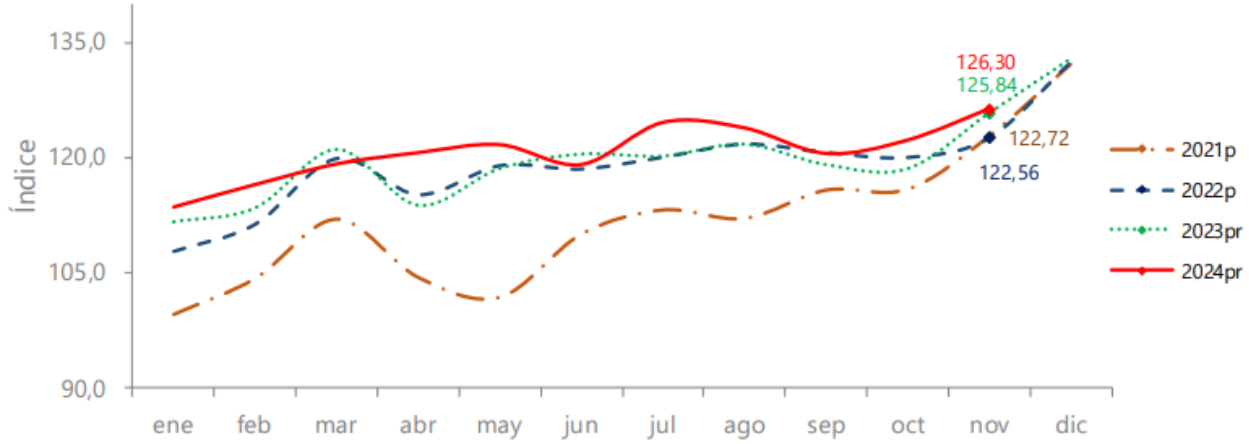
• Serie original: serie generada a partir de la información básica y el proceso de síntesis, a la cual no se le ha eliminado el efecto estacional.

• Serie ajustada por efecto estacional y calendario: aquella a la cual se le ha eliminado el componente estacional y de efecto día calendario; permitiendo comparar evoluciones entre períodos sucesivos, libre de los efectos que se repiten con alguna periodicidad en el año.

• Tendencia-Ciclo: esta serie permite comparar evoluciones entre períodos de mediano plazo o superiores a un año.

El indicador de seguimiento de la economía ISE en su estudio concluye que, Para el mes de noviembre de 2024pr el ISE en su serie original, se ubicó en 126,30, lo que representó un crecimiento de 0,36% respecto al mes de noviembre de 2023pr (125,84).

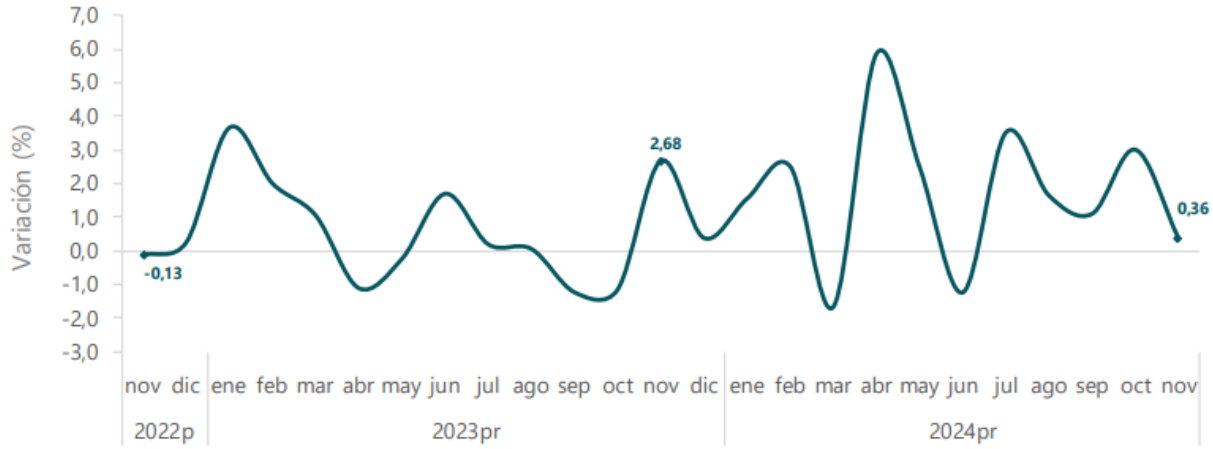
Ilustración 1. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015). Serie original 2021p - 2024pr (noviembre)



Fuente: DANE

Para el mes de noviembre de 2024pr el ISE en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, se ubicó en 121,35, lo que representó un crecimiento de 0,58% respecto al mes de noviembre de 2023.

Ilustración 2. Tasa de crecimiento anual del índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) 2022p - 2024pr (noviembre)

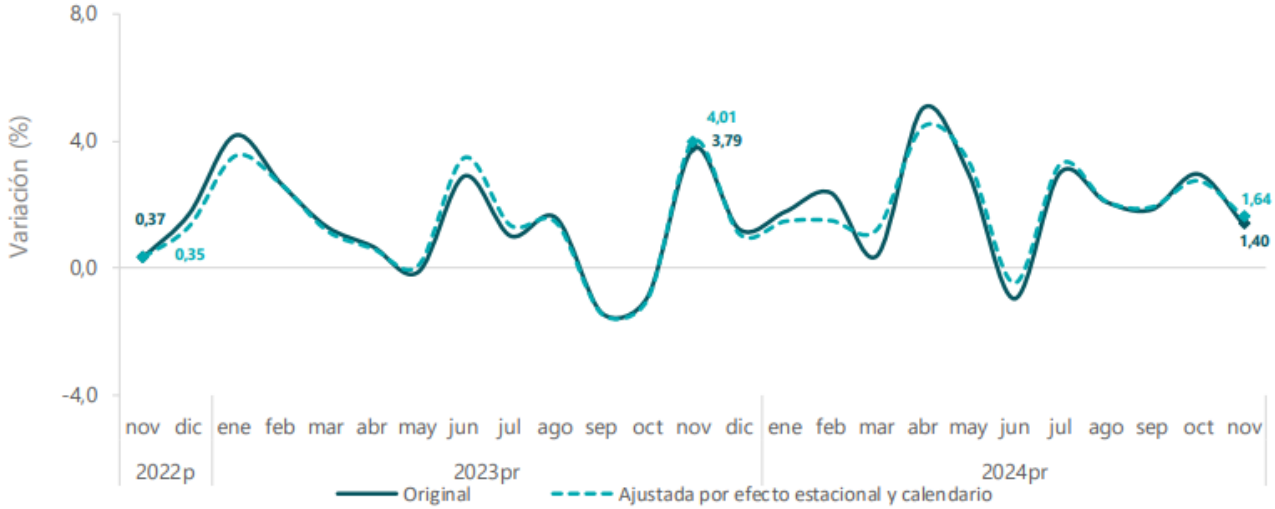


Fuente: DANE

- ✓ **Índice de actividades terciarias:**

 Para el mes de noviembre de 2024pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 139,74, lo que representó un crecimiento de 1,40% respecto al mes de noviembre de 2023pr (137,81). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de noviembre de 2024pr, se ubicó en 134,97, lo que representó un crecimiento de 1,64% respecto al mes de noviembre de 2023.

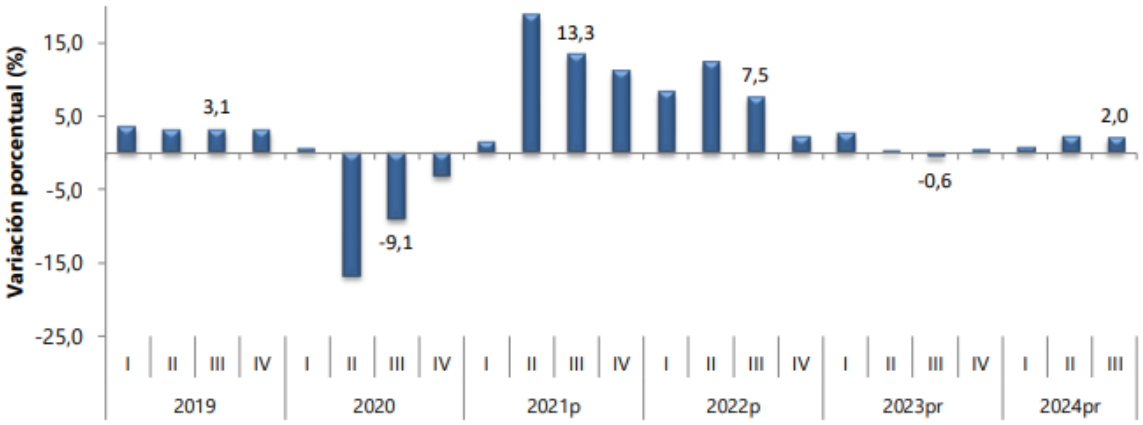
Ilustración 3. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario. 2022p - 2024pr (noviembre).



- ✓ **Producto Interno Bruto (PIB)**

De acuerdo con la información del DANE (cuentas nacionales), mediante el informe del Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral, Información actualizada el 18 de noviembre de 2024, información III trimestre 2024pr. En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023p.

Ilustración 4. ***PIB Tasa de crecimiento en volumen 2019-2024***



Fuente: DANE

- ✓ **PIB desde el enfoque de la producción**

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios;

Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Ilustración 5. ***Valor agregado por actividad económica, tasas de crecimiento a precios corrientes, tercer trimestre 2024***

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE

- ✓ **PIB desde el enfoque del gasto:**

Desde el enfoque del gasto, En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.

- Gasto en consumo final crece 0,7%.

- Formación bruta de capital crece 22,7%.
- Exportaciones crecen 3,8%.
- Importaciones crecen 11,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final decrece 0,6%.
- Formación bruta de capital crece 5,9%.
- Exportaciones decrecen 0,5%.
- Importaciones crecen 2,5%.

Ilustración 6. ***Componente del gasto PIB tercer trimestre 2024***

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024pr-III / 2023pr-III	2024pr / 2023pr	2024pr-III / 2024pr-II
Gasto de consumo final[2]	0,7	0,9	-0,6
Formación bruta de capital[3]	22,7	2,6	5,9
Exportaciones	3,8	5,0	-0,5
Importaciones	11,0	1,4	2,5
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 9,5%.
- Cultivo permanente de café crece 33,6%.
- Ganadería crece 5,9%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 9,5%.
- Pesca y acuicultura crece 18,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario,

el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 2,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 1,9%.
- Cultivo permanente de café crece 3,3%.
- Ganadería crece 1,5%.
- Silvicultura y extracción de madera decrece 6,7%.
- Pesca y acuicultura crece 6,7%.

Ilustración 7. ***Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca Tasas de crecimiento en volumen tercer trimestre 2024***

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	9,5	9,9	1,9
Cultivo permanente de café	33,6	17,9	3,3
Ganadería	5,9	5,4	1,5
Silvicultura y extracción de madera	-9,5	-8,0	-6,7
Pesca y acuicultura	18,2	-1,3	6,7
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**10,7**	**8,9**	**2,5**

Fuente: DANE

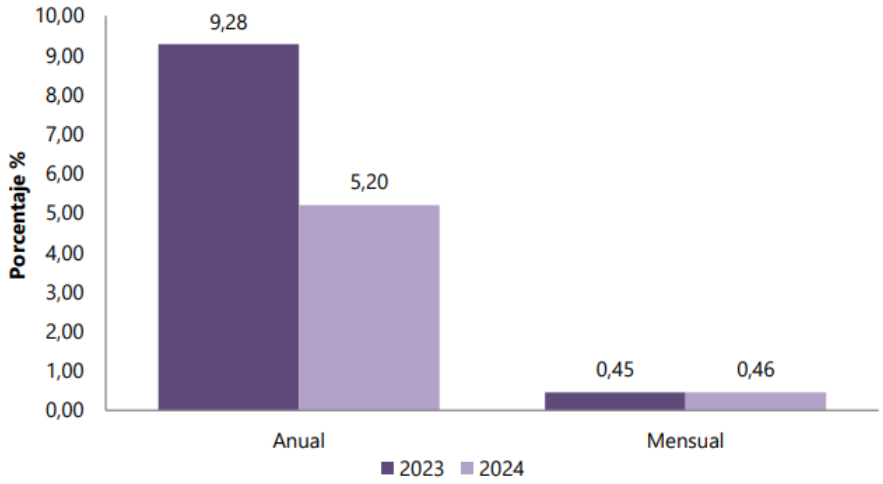
4.1.3 Indicadores económicos

Las variables macroeconómicas que pueden llegar a afectar directa o indirectamente el presente proceso y que se tienen en cuenta son:

- ✓ **Índice de Precios al Consumidor (IPC)**
 El DANE en el Boletín técnico, Índice de Precios al Consumidor (IPC), diciembre 2024, publicado el 9 de noviembre de 2025, señaló.

 En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023.

Ilustración 8. IPC Variaciones.
Total Nacional Diciembre 2023 - 2024



Fuente: DANE

- **Variación y contribución anual por divisiones de gasto:**
 En el mes de diciembre de 2024, el IPC registró una variación de 5,20% en comparación con diciembre de 2023. En el último año, las divisiones Educación (10,62%), Restaurantes y hoteles (7,87%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,96%), Bebidas alcohólicas y tabaco (5,57%) y por último, Salud (5,54%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,20%). Entre tanto, las divisiones Transporte (5,19%), Bienes y servicios diversos (3,33%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (3,31%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,18%), Prendas de vestir y calzado (2,06%), Recreación y cultura (-0,21%) y por último, Información y comunicación (-0,93%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 2. IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto Diciembre 2023 - 2024

		2023		2024	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
TOTAL	100,00	9,28	9,28	5,20	5,20
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	-0,21	-0,01
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03

Fuente: DANE

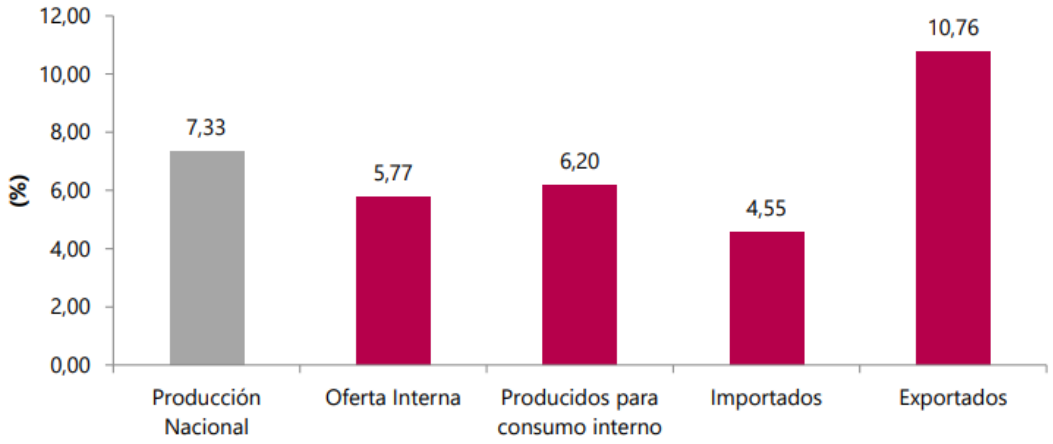
Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,31 puntos porcentuales al acumulado

anual de dicha variación.

- ✓ **Índice de Precios del Productor (IPP)**

El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador económico que presenta la variación promedio de precios de una canasta de bienes representativa de la producción nacional e importaciones. En diciembre de 2024 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 7,33% comparado con diciembre de 2023.

Ilustración 9. Variación anual de los índices del IPP Diciembre 2024.



Fuente: DANE

En diciembre de 2024 el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de 7,33% comparado con diciembre de 2023.

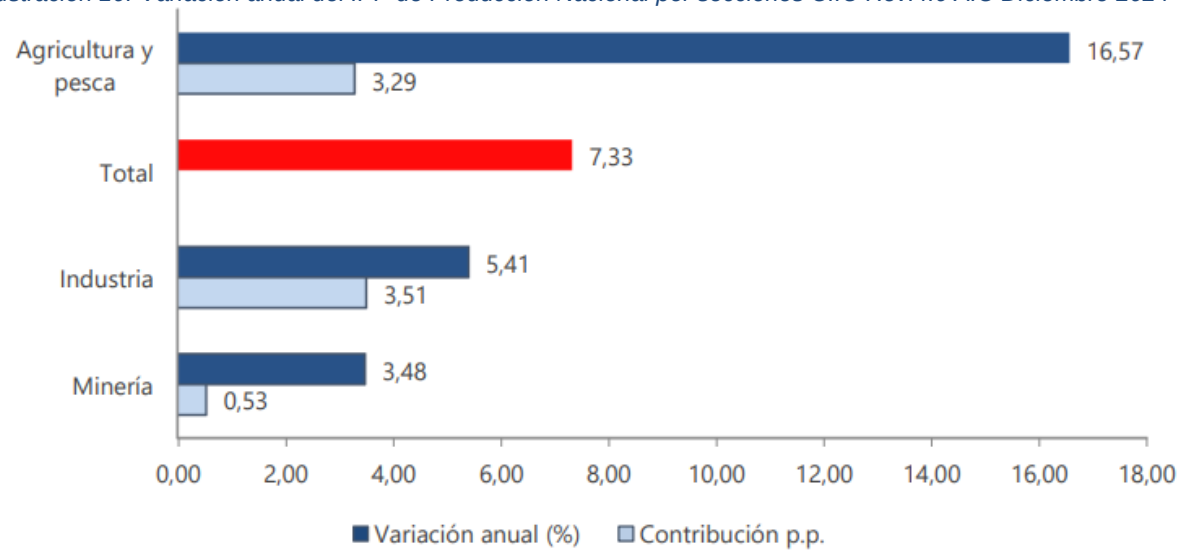
Tabla 3. IPP Producción Nacional Variación anual IPP total Diciembre 2024.

Índice	Variación % Diciembre		Diferencia Puntos Porcentuales
	2023 Dic 2023 / Dic 2022	2024 Dic 2024 / Dic 2023	
Total Producción Nacional*	-5,79	7,33	13,12
Producidos para consumo interno	2,63	6,20	3,57
Exportados	-24,68	10,76	35,44

Fuente: DANE

Al comparar el resultado del número índice de diciembre de 2024 con el del mismo mes de 2023, el único sector que registró una variación superior a la media fue Agricultura, ganadería y pesca con 16,57%. Los sectores Industrias manufactureras (5,41%) y Explotación de minas y canteras (3,48%) presentaron variaciones inferiores a la media (7,33%).

Ilustración 10. Variación anual del IPP de Producción Nacional por secciones CIIU Rev.4.0 A.C Diciembre 2024



Fuente: DANE

- ✓ **Desempleo**

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2023 (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,4%, mientras que en diciembre de 2023 fue 63,8%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,5%, lo que representó un aumento de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (57,4%).

Ilustración 11. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional Diciembre (2016 - 2024)



Fuente: DANE

- ✓ **Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV)**
 Al analizar la variación generada en el salario mínimo mensual legal vigente (SMMLV), se pudo determinar que este durante la última década presento un incremento de $655,650 pesos Colombianos, el salario mínimo frente a la vigencia anterior creció 12 %, mientras que el auxilio de transporte aumentó el 15 %, Partiendo de la base de que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del 2023 fue de 9,28 %, **este reajuste salarial representa en términos reales un 2,79 %**. Al remitirse a la serie histórica, este aumento es el cuarto más alto de la última década.[2]

Tabla 4. Variación de salario mínimo 2015-2024

Año	Aumentado %	Valor en pesos
2015	4,6	$644,350
2016	7	$689,455
2017	7	$737,717
2018	5.9	$781,242
2019	6	$828,116
2020	6	$877,803
2021	3,5	$908,526
2022	10,07	$1,000,000
2023	16	$1,160,000
2024	12	$1,300,000
2025	9.5	$1.423.500

- ✓ **Resumen Indicadores económicos**



Fuente: Plataforma virtual del DANE.

[2] https://www.portafolio.co/economia/finanzas/salario-minimo-2024-en-cuanto-subio-esta-remuneracion-en-terminos-reales-595811

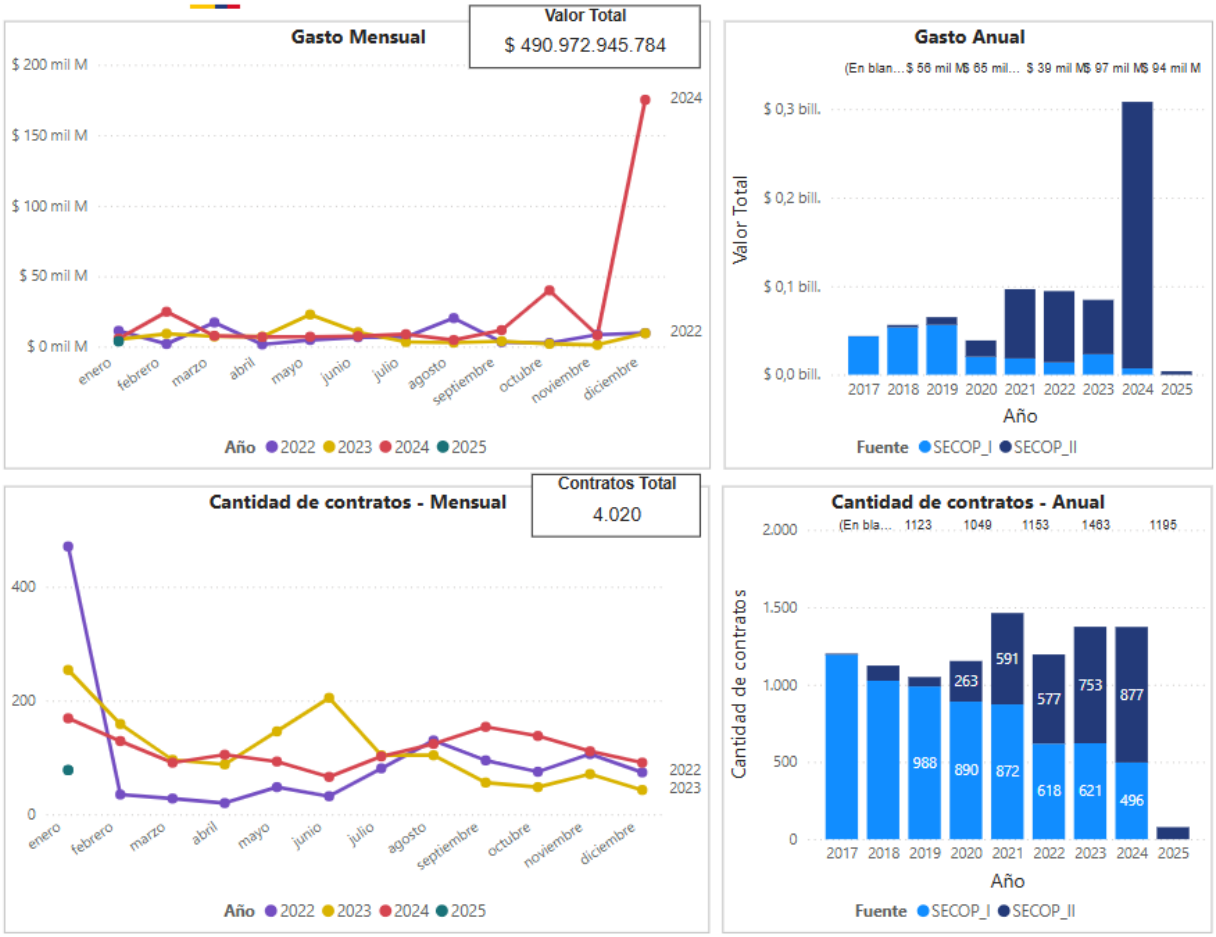
4.2. Análisis de la demanda:

Con base en las características de este proceso, se realiza el análisis de la demanda del sector comparando la modalidad, el tipo de proceso, el tipo de contrato y las garantías con las cuales el Instituto y las otras entidades públicas han contratado anteriormente procesos contractuales similares a este.

4.2.1. Estadísticas demanda conforme al sector

De acuerdo a los datos obtenidos de la plataforma Colombia Compra Eficiente, en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, como herramienta informativa para establecer la demanda del sector de estudio, se realizó consulta con los códigos UNSPSC *701220 Salud animal, 701217 Gestión ganadera,* encontrando que el comportamiento histórico de este gasto en entidades públicas para el periodo de estudio 2022-2025, arroja que se realizaron 4.020 contratos por un valor de $ *490.973.945.784* pesos por medio de las dos plataformas de SECOP I y II, como se observa en la siguiente imagen:

Ilustración 12. Análisis de la demanda MAE



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico MAE

La siguiente tabla presenta la distribución de contratos en las cuatro últimas vigencias

incluida la actual, con el peso porcentual por año de contratación y total de contratos registrados bajo los códigos herramienta informativa para establecer la demanda del sector de estudio, se realizó consulta con los códigos señalados:

Tabla 5. ***Relación de contratos, valor y porcentaje de contratación de 2023 – 2025***

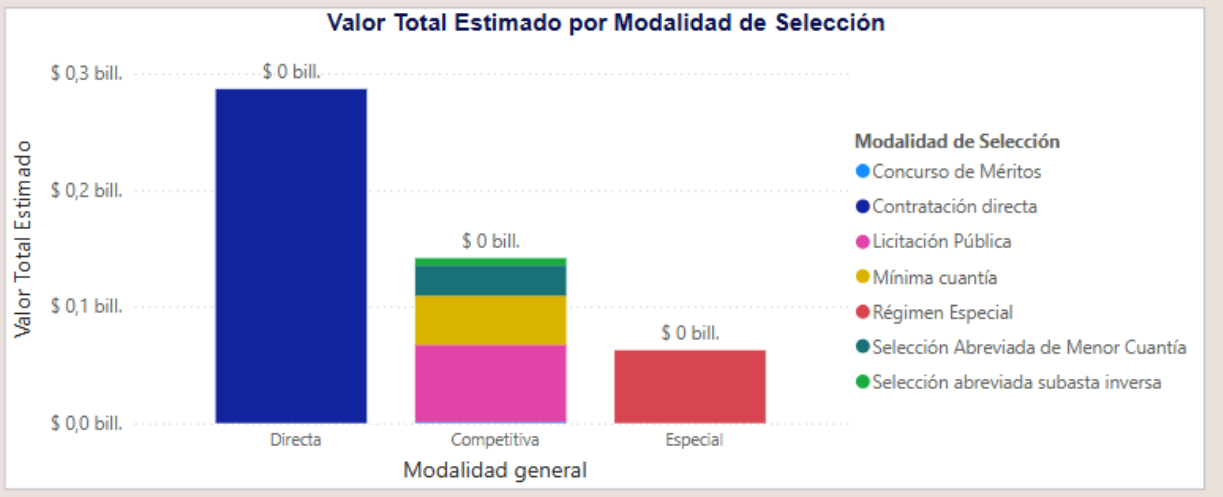
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023		2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7012 - Servicios de animales vivos	5.121	17,22%	1373	$ 308.157.359.952	62,76%	78	$ 3.838.242.003	0,78%	4020	$ 490.972.945.784	100,00%
Total	**5.121**	**17,22%**	**1373**	**$ 308.157.359.952**	**62,76%**	**78**	**$ 3.838.242.003**	**0,78%**	**4020**	**$ 490.972.945.784**	**100,00%**

Fuente: MAE

La modalidad de contrato más utilizada por las entidades del sector público fue la de contratación directa como se puede observar en la siguiente gráfica.

Ilustración 13. Modalidad de Selección



Fuente: MAE

- **Antecedentes externos:** Revisando los procesos con similar objeto contractual y producto ejecutados por otras entidades en SECOP II, se obtiene dada a la misionalidad del Instituto Colombiano Agropecuario, actualmente es la única entidad en Colombia que actualmente adelanta procesos de contratación mediante contratación directa para ejecutar el objeto contractual relacionado a "***Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Municipio de Bochalema – Departamento de Norte de Santander, para apoyar la operación de los servicios del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.***".

- **Antecedentes internos:** Al realizar la consulta de los procesos adelantados por la entidad con similar objeto en los últimos años en las plataformas SECOP I y II, no se obtienen resultados relacionados con el objeto contractual relacionado a "*Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Municipio de Salazar de las Palmas – Departamento de Norte de Santander, para apoyar la operación de los servicios del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal.*".

4.3. Análisis de la oferta

De acuerdo con los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, la entidad Estatal debe identificar el mercado objetivo y los proveedores que prestan el servicio en el mercado, se valida entre otros aspectos el tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Estadísticas de la oferta conforme al sector UNSPSC

4.3.1. Definición del presupuesto y valor estimado de contratación:
Para todos los efectos legales el presente convenio no causa erogación alguna, dado que a través de este no se están comprometiendo recursos que impliquen contar con disponibilidad presupuestal, y se limita a aunar esfuerzos entre las partes con el propósito de articular acciones con el fin de cooperar en el cumplimiento de funciones administrativas, técnicas y operacionales.

- **Estudio de mercado**

El presente convenio no genera ningún compromiso económico inmediato para ninguna de las partes, en la medida que solamente establece compromisos e intenciones generales que se concretarán en los convenios específicos que se suscriban.

Por esta razón no se realiza estudio de mercado, verificación de precios, ni se atribuye valor estimado para este contrato, tomando en cuenta la naturaleza y objeto del presente convenio.

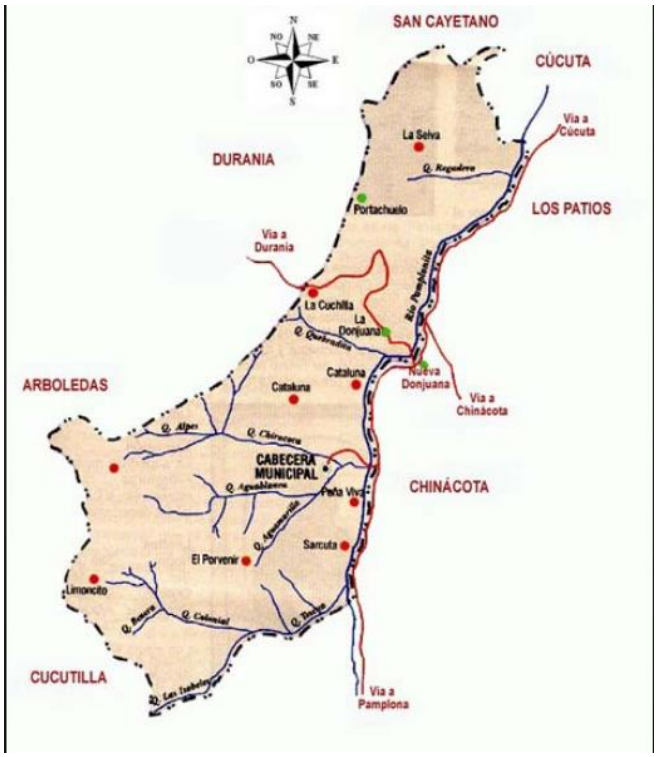
4.3.2. Análisis del proponente

Al tratarse de una contratación directa y siguiendo la recomendación de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 expedida por Colombia Compra Eficiente, numeral IV “Estudios del sector en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y contratación directa”, que menciona que para la contratación directa es indispensable identificar la idoneidad y capacidad que posee la empresa u organización con la cual se va a contratar cumpla a cabalidad con el proceso contractual que se pretende.

Para la realización de este proceso se verificó la capacidad financiera y organizacional de la entidad **MUNICIPIO *de Bochalema*** en torno a la naturaleza del presente convenio**,** y se determinaron las siguientes características que afirman la aptitud de la mima para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

El municipio de ***Bochalema*** es el organismo encargado de fomentar el bienestar social y económico de los habitantes del municipio.

Bochalema es un municipio ubicado en el departamento de Norte de Santander, en la región nororiental de Colombia. Se encuentra a aproximadamente 65 kilómetros de Cúcuta, la capital del departamento, y tiene una altitud de 1.370 metros sobre el nivel del mar, lo que le otorga un clima templado, con temperaturas que oscilan entre los 18°C y 28°C.



DEMOGRAFIA: Bochalema es un municipio con una población relativamente pequeña, caracterizada por su arraigo a las tradiciones rurales y su estilo de vida tranquilo. Según el plan de desarrollo vigente muestra una población de 9.385 para el año 2024.

Distribución Urbana y Rural

- **Zona urbana:** La cabecera municipal alberga la mayor parte de la población, con servicios básicos y actividades comerciales.
- **Zona rural:** Predomina la actividad agropecuaria, con fincas y veredas dispersas en las montañas y valles.

BARRIOS CABECERA MUNICIPAL: se presenta un total de 15 barrios como lo son, Centro, Los Pinos, La Nasa, La Cordialidad, Cueva Santa, San Bartolomé, La Santísima Trinidad, La Colinas, Las Cabañas, Blanco, Chorreron, Cristo Rey, Parque De Las Madre, Divino Niño, La Granja.

El Centro Poblado La Don Juana cuenta con un total de 10 barrios, los cuales son: Centro, Blanco Parte Alta y Baja, Margarcar, La Popita, Santa Teresita, Santa Bárbara, El Bosque, El Porvenir, Colinas y El Caliche.

El municipio está conformado por un total de **24 veredas**, distribuidas en diferentes subregiones. En la subregión **Norte**, se encuentran las veredas La Selva, Orope y Batatas. En la subregión **Nor-Occidental**, están Aguanegra, Cachirí, Portachuelo, Ramaditas y Terebinto. La subregión **Centro-Oriente** incluye las veredas Naranjales, El Salto, Calaluna, Peñaviva y Zarcuta. En la subregión **Centro**, se ubican El Talco, Buenavista Alta y Baja, Aguablanca, El Laurel y Porvenir Alto y Bajo. La subregión **Suroccidente** está conformada por Nebraska, San Antonio de La Torre y Limoncito. Finalmente, en la subregión **Sur**, se encuentra la vereda La Colonia.

RELIEVE: Bochalema se encuentra en la **cordillera Oriental de los Andes**, lo que le otorga un relieve predominantemente **montañoso y accidentado**, con colinas, valles y algunas planicies aptas para la agricultura y la ganadería.

Características principales del relieve:

- **Altitud:** Aproximadamente **1.100 metros sobre el nivel del mar**, aunque algunas zonas pueden superar los **2.000 metros** en las montañas circundantes.
- **Montañas y colinas:** Rodeado de elevaciones que forman parte del sistema andino, lo que influye en su clima templado y suelos fértiles.
- **Valles interandinos:** Existen pequeñas depresiones y zonas planas donde se desarrollan actividades agrícolas.
- **Ríos y quebradas:** El municipio es atravesado por varias fuentes hídricas que nacen en las montañas y descienden formando caídas de agua y balnearios naturales, como el **Pozo Azul**.

Este relieve hace de Bochalema un municipio con paisajes atractivos y suelos aptos para cultivos como el café, la caña de azúcar y diversas frutas. Sin embargo, también puede representar desafíos para la infraestructura vial y la conectividad con otras regiones.

ECONOMIA: La economía de Bochalema se basa principalmente en el sector agropecuario, complementado por actividades comerciales y, en menor medida, el turismo. Su ubicación en una zona montañosa con clima templado favorece la producción agrícola y pecuaria.

1. Agricultura: La principal actividad económica es el cultivo de productos agrícolas, destacándose:

Café: Uno de los productos más importantes de la región, cultivado en fincas de altura media.

Caña de azúcar: Se utiliza principalmente para la producción de panela, un producto de gran tradición en el municipio.

Frutas y hortalizas: Cultivo de plátano, yuca, frijol, maíz y otros productos de consumo local y venta en mercados cercanos.

2. Ganadería: La cría de ganado bovino es una actividad importante, principalmente para la producción de leche y carne, aunque en menor escala en comparación con otros municipios de la región.

3. Comercio y Pequeñas Empresas: El comercio local se concentra en la venta de productos agrícolas, abarrotes, artesanías y bienes de primera necesidad. También hay pequeñas empresas familiares dedicadas a la producción de panela, productos lácteos y panadería artesanal.

4. Turismo Rural y Ecológico: Si bien el turismo no es la principal fuente de ingresos, Bochalema cuenta con atractivos naturales y religiosos que generan visitas ocasionales. Lugares como Pozo Azul

y la Iglesia San José atraen turistas en temporadas festivas, beneficiando a hoteles, restaurantes y guías locales.

El Plan de Desarrollo 2024-2027 del municipio de Bochalema, Norte de Santander, fue aprobado mediante el ***Acuerdo No. 001 del 4 de junio de 2024***. Este acuerdo establece las directrices y proyectos para el desarrollo del municipio durante el período mencionado. Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Bochalema ***2024- 2027***, la misión presentada es *"Para el año 2027 el Municipio de Bochalema será un territorio reconocido regionalmente, por su potencial turístico, agropecuario, ambiental y cultural, a través de productos y servicios de calidad, amigables con el medio ambiente, el rescate y fortalecimiento de su identidad histórica y la conservación de sus atractivos naturales, trabajando de manera integrada para promover el desarrollo sostenible, fomentar el empleo local y preservar las tradiciones, permitiendo conectar, innovar y transformar el territorio."*

El plan se desarrolla a través de varias líneas estratégicas, cada una con sus respectivos componentes y programas, que abarcan los sectores social, económico, ambiental e institucional, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

4.3.3 Capacidad financiera y organizacional

Para la realización de este proceso se verificó la capacidad financiera y organizacional del **MUNICIPIO DE BOCHALEMA- NORTE DE SANTANDER**, y se determinaron los siguientes indicadores:

Los Índices de capacidad financiera y organizacional de la entidad territorial para 2023 son:

Información Financiera	Formula	2023
índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	2,21
Nivel de endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	0,49
razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional / Gastos intereses	0
Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio Total	0,14
Rentabilidad de Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	0,07

Debido a que el presente convenio se realiza en aras de ***"Aunar esfuerzos entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y el Municipio de Bochalema – Departamento de Norte de Santander, para apoyar la operación de los servicios del Sistema Nacional de Identificación, Información y Trazabilidad Animal."***, y que por lo tanto no compromete el uso de recursos que impliquen contar con disponibilidad presupuestal por parte de la entidad, y tomando en cuenta la naturaleza del objeto y el organismo con el que se suscribe este convenio, esta evaluación de capacidad financiera y organizacional no supone limitante para el desarrollo de este proceso.